

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día doce (12) de agosto de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir los proyectos elaborados dentro de los siguientes asuntos:

1. 47.001.22.13.000.2021.00269.00 Acción de Tutela de Primera Instancia promovida por Ailin Milagros Mendoza Mendoza, quien actúa en representación de su menor hijo Mauricio Andrés Mendoza Mendoza, contra del Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta.
2. 47.288.31.84.001.2021.00015.03 Acción de Tutela de Segunda Instancia incoada por Consejo Comunitario de Comunidades Negras y Afrodescendientes de Fundación, Magdalena - CONCAFUM contra el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF".

Santa Marta, 12 de agosto de 2021.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ